

Gerencia Regional de Transmisión Occidente Subgerencia Regional de Control



REVISIÓN: 2 FECHA: 13/01/2020

Inspección de UPS I-T080-K43-R01												
SUBESTACIÓN			MARCA			R	REGISTRO					
N° CASETA			MODELO			L	LICENCIA					
			SERIE			C	ORDEN PM					
			No EQUIPO PM									
Cu	Cumple √ No cumple X No A						Aplica NA o - Fecha DD/MM/AA					
	No. Inspección				1	2	3		4	5	6	
						Fecha de la Inspección						
	ACTIVIDADES											
1	Registrar al personal y la actividad en el relatorio de la Subestación.											
2	Registrar al personal y la actividad en el relatorio de la Subestación.											
3	Cumplir con la	normativa que aplica del capitulo 800										
4	Realizar el aná	lisis de Riesgo de la Actividad.										
5	Informar a los (
6	Verificar si el e	quipo está conectado a la barra de tie										
7	Verificar no exis	sta polvo y/o corrosión en el equipo.										
8	Verificar los ind	licadores visuales, observando si exis										
9	Verificar no exista algún ruido, vibración u olor anormal.											
10	-	e encuentre anclado o fijado correctar										
11 Verificación visual de estado y sus conexiones (Alimentación de AC y DC, cable de comunicación).												
12 Verificación de etiquetas de cable y equipo con respecto a diagramas de conexión.												
13	Verificación vis	ual del estado de las Baterías (UPS).										
14	En caso de ten	er alguna observación adicional marq										
15	Informar a los (Centros de Control que se concluyo la	Inspección de la Su	bestación.								
16	Registrar la cor	nclusión de la actividad en el relatorio	de la Subestación.									
17	Registrar la cor	nclusión de la actividad en el relatorio				L		_				
	RPE, Firma del trabajador quien realiza la Inspección y Número de Orden de Trabajo Sistema SAP.											
	Inspección	Inspección 1 No. Orden de Trabajo Ins				pección 2 No. Orden de Trabajo						
	Inspección	Inspección 3 No. Orden de Trabajo Ins				cción 4 No. Orden de Trabajo						
	Inspección	5 No. Orden de Trabajo			nspección 6	No	. Orden de Trabaj	0				

De no corregirse de inmediato toda actividad que resulte con Incumplimiento (NO CUMPLE) deberá generar un Aviso en PM para su programación. En caso de existir anomalías, observaciones o incumplimientos (NO CUMPLE), reportar en formato anexo I-T080-K00-R01.